

8

Julián Maneiro

SISTEMA DE PARTIDOS Y PARTIDOS POLÍTICOS EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS ANÁLISIS DEL ESCENARIO POSCRISIS 2001/2002–2011

RESUMEN

El presente artículo analiza descriptivamente el escenario político configurado con posterioridad a la crisis de 2001/2002 en la provincia de Entre Ríos y su impacto en los partidos políticos y su sistema de partidos. A partir de la crisis de gobernabilidad y un breve recorrido por la configuración bipartidista, releva las transformaciones sucedidas en el sistema de partidos a nivel nacional para luego encontrar paralelismos o diferencias en el plano subnacional. El caso de la provincia de Entre Ríos muestra una especie de continuidad con la consolidación del dominio del Partido Justicialista desde 2003. Correlativamente, la UCR fue reduciendo su caudal electoral y su importancia institucional y de gobierno con el paso de las elecciones y surgieron además terceras fuerzas con proyección institucional.

PALABRAS CLAVE

partidos políticos · sistema de partidos ·
subnacional · crisis de gobernabilidad

ABSTRACT

This article analyzes the political descriptively configured after the crisis of 2001/2002 in the province of Entre Ríos, and its impact on political parties and party system. Since the crisis of governance and a brief tour of the settings bipartisan relieves the transformations in the party system at the national level and then find parallels or differences at the subnational level. The case of the province of Entre Ríos shows a kind of continuity with the consolidation of the rule of the Justicialist Party since 2003, consecutively, the UCR has reduced its electoral and institutional importance of government and over the years the elections, coming third in addition to institutional projection.

KEY WORDS

political parties · parties system ·
subnational · governance crisis

1. Los partidos políticos en Argentina

Podría afirmarse que el siglo XX se ha constituido en el siglo de la democracia a partir de la expansión y ampliación, fundamentalmente en Occidente, de ciertas prácticas e instituciones que han contribuido a fortalecerla, entre las que pueden contarse: cargos públicos electos; elecciones libres, imparciales y frecuentes; libertad de expresión; fuentes alternativas de información; autonomía de las asociaciones; ciudadanía inclusiva (Dahl, 1998).

Sin embargo, estas instituciones democráticas no surgieron de repente sino que fueron resultantes de una serie de procesos entre los que se destacan la expansión de los derechos políticos, del derecho de sufragio, a expresarse e intercambiar información libremente sobre asuntos políticos, a asociarse con objetivos políticos, etc. Y en virtud de este último derecho mencionado surgen las instituciones que son punto de partida de este análisis: los partidos políticos.

En palabras de Maurice Duverger (1997), «los partidos son organizaciones propias de un cierto tipo de régimen (democracias occidentales) y de una época de la historia determinada (siglo XX)».

Las democracias modernas configuradas en dicho siglo son democracias representativas. Representación implica la realización de elecciones por medio de las cuales los gobernados eligen a sus gobernantes, independencia de los gobernantes respecto de los gobernados (ausencia de mandato imperativo), garantía de libertad de opinión pública materializada en el libre acceso a la información y en la libertad de expresión de las opiniones políticas y, por último, deliberación y discusión política como mecanismo de toma de decisiones (Manin, 1992).

La historia político-institucional argentina está marcada por los partidos radical (UCR) y justicialista (PJ), que dominaron la escena política nacional a lo largo del siglo XX.

El partido radical, además de ser el primero en alcanzar un tipo de organización moderna (estatuto orgánico, organización en comités nacional y provinciales, democratización interna), tuvo gran protagonismo en la ampliación de la participación política a principios del siglo frente al conservadurismo tradicional, encarnado en el PAN. La integración de los sectores medios de la sociedad, hijos de inmigrantes y excluidos de la participación política, le permitió el acceso al gobierno federal de la mano de Yrigoyen, tras el triunfo electoral de 1916.

El partido justicialista o peronista, por su parte, tiene su origen en la Revolución del '43, luego se comienza a institucionalizar como Partido Laborista concurriendo a las elecciones, y a partir del gobierno constitucional de 1946 se transforma propiamente en Partido Justicialista. Esta organización, central en la vida política argentina, configuró un sistema de representación basado en los sectores populares obreros conquistados mediante la legislación laboral que representó la expansión de los derechos sociales, la propaganda y un discurso de tipo clasista.

La recuperación democrática de 1983 permitió la consolidación de este esquema ya que retomó la histórica rivalidad entre los dos partidos tradicionales tras el largo «exilio» político que representó la dictadura militar (1976–1983).

Cuadro 1. Partidos en la presidencia, distribución en la Cámara de Diputados, el Senado, las gobernaciones y municipios¹

	1983–1985	1985–1987	1987–1989	1989–1991	1991–1993	1993–1995	1995–1997*	1997–1999*	1999–2001*
Partido en la presidencia	UCR	UCR	UCR	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	UCR–FREPASO
Diputados PJ (%)	43,7	38,4	38,4	47,1	48,6	49,8	51,4	46,6	38,8
Diputados UCR (%)	50,6	50,6	44,7	35,3	32,9	32,9	35,3	41,6	47,0
Senadores PJ (%)	45,6	45,6	45,6	61,2	61,2	61,2	55,7	55,7	55,7
Senadores UCR (%)	39,1	43,5	43,5	26,1	21,7	21,7	28,6	28,6	28,6
Gobernadores PJ (%)	52,2	52,2	73,9	73,9	58,3	58,3	58,3	58,3	62,5
Gobernadores UCR (%)	30,4	30,4	8,7	8,7	16,7	16,7	20,8	20,8	29,6
Intendentes PJ (%) +	43,3	43,3	55,9	55,9	55,7	55,7	58,9	58,9	51,5
Intendentes UCR (%) +	45,8	45,8	32,8	32,8	30,4	30,4	28,8	28,8	36,2

1 *Los diputados, después del año 1997, incluyen los cargos de la UCR y el Frepaso (Alianza).
+ Las intendencias consideradas son aquellas donde existían más de 4000 habitantes. Fuente: Calvo y Murillo (2008).

Como surge del cuadro, del balance de sus períodos de gobierno, con la recuperación democrática y hasta el año 2001, se observa un claro predominio del PJ sobre la UCR.

Luego de los años '83-'85, el radicalismo comienza su declive a partir de la elección legislativa de 1987, el que sólo se revierte parcialmente y sin llegar a los índices del '83 desde de 1997.

Al mismo tiempo, el PJ mantiene el caudal de votos, y aun los aumenta, dependiendo de cómo se contabilice el peso electoral (por ejemplo: incluso con la derrota de 1999, el PJ sostuvo un índice de más del 50 % en las categorías de senador, gobernador e intendentes).

Si bien no está reflejado en el cuadro citado, se produce una incipiente fragmentación en pequeños partidos de oposición, fundamentalmente para elecciones legislativas a partir del año 1995, y que canalizan los votos que perdía la UCR (Mustapic, 2002b).

Esto ha llevado a caracterizar al sistema de partidos de Argentina como un sistema bipartidista con tendencia a partido predominante (Sartori, 1980), situación más claramente definida bajo la denominación «sistema a doble partido con intención dominante» (Grossi y Gritti, 1995), es decir, un régimen basado en la competencia entre dos partidos que se enfrentan por la obtención del gobierno y de los cuales sólo uno de ellos el que está en condiciones de ganar.

Cavarozzi (2006) lo caracteriza como un sistema de partidos políticos que en sí mismo no es un proceso lineal o exento de contradicciones pero podría dividirse en dos etapas: un ciclo ascendente que se inicia con la década de 1970 y se extiende hasta 1987 con el ocaso de la primavera democrática, y un segundo ciclo que se extendería hasta la actualidad, con rasgos ambivalentes, pero que ha renovado la centralidad del partido peronista en su condición de lo que denomina «eje de gobierno».

La idea de eje de gobierno alude, por una parte, al monopolio virtual que detenta un partido de la capacidad para ejercer el gobierno de manera permanente y estable, y por otra, a la concomitante debilidad congénita de los otros integrantes del sistema partidario —en el caso argentino, limitados de hecho a la UCR— para sostenerse en el gobierno y completar los plazos constitucionales, proceso que se agudizó en los últimos tiempos, luego de la aparente excepción a la constante señalada, con el gobierno de la Alianza UCR-Frepaso de 1999–2001, provocando una suerte de espejismo político que rápidamente se diluyó. Sostiene que el peronismo a nivel nacional se ha convertido en el cemento excluyente del régimen político (Cavarozzi, 2006)

Éste fue el trayecto que recorrieron los partidos políticos hasta la crisis de 2001.

2. La crisis de 2001/2002

Los procesos políticos están asociados a movilizaciones que afectan simultáneamente diversas esferas de la vida social y pueden producir el quiebre o amenazar la continuidad de las instituciones políticas propias del sistema social.

Toda crisis implica movilizaciones, jugadas y gestión de recursos para obtener los resultados deseados. Sin embargo, ningún hecho político que se produce en el marco de una crisis puede ser independizado del contexto social en el cual se inscribe, menos aún cuando se trata de una crisis política. De esto se sigue que toda gran crisis política implica «movilizaciones multisectoriales» (Dobry, 1988) que comprendan al sistema en sus diversas esferas sociales. Esto requiere que haya existido con anterioridad una serie de transformaciones estructurales a la que se debe sumar la concomitancia de dos cuestiones: por una parte, la política concebida como «fenómenos carismáticos y los mecanismos de negociación y de resolución de los conflictos y, por otra parte, los procesos de deslegitimación (las “crisis de legitimidad”) observables en las coyunturas de crisis y que afectan a los regímenes y a las “autoridades” políticas» (Dobry, 1988).

En virtud de la lectura anterior, es posible considerar que el estallido de diciembre de 2001, que provocó la renuncia de Fernando de la Rúa a la presidencia de la Nación y la sucesión de otros tres presidentes hasta el nombramiento de Eduardo Duhalde en enero de 2002, puede ser definido como una crisis de gobernabilidad del sistema político democrático que surgió por la coyuntura de deslegitimación del gobierno, pero que vino abonada por las características que desarrolló el sistema durante los noventa (debilitamiento de la UCR, fragmentación en terceras fuerzas, caudal estable de votos del PJ).

Por lo tanto, la crisis en la Argentina no habría significado el cuestionamiento del sistema democrático como tal. Por el contrario, a pesar de la crisis gubernamental, el nivel de participación de los ciudadanos se manifestó en otras formas, como el «voto bronca», la organización de asambleas barriales, los cacerolazos, todas ellas manifestaciones que reivindicaban la aceptación de la democracia como mejor forma de gobierno pero también mostraban disconformidad con «los políticos». Es lo que Mustapic (2002) lo denomina «desafección democrática», es decir, la desconfianza hacia la política y los políticos pero no así para con la democracia en tanto gobierno elegido por el pueblo (PNUD, 2002).

Según los datos del Latinobarómetro (2002), un resultado llamativo es que, a pesar del colapso económico, el apoyo a la democracia se ha incrementado.

Lo distintivo de la crisis Argentina de 2001/2002 fue el hecho de que la acción destituyente no provino de las Fuerzas Armadas ni de las corporaciones económico-financieras sino de la sociedad misma, que exigió «que se vayan todos» los políticos. Así, la necesidad de reforma política se hizo sentir a través de la deslegitimación de las instituciones políticas, es decir, éstas fueron perdiendo su capacidad para cohesionar la comunidad mediante la cristalización de valores socialmente compartidos, que fundamentan formas de acción y comprensión de la realidad. Se produjo la crisis de lo que Almond llama «cultura política», que resulta como «producto tanto de la historia colectiva del sistema político como de las historias de vida individuales de quienes día a día construyen el sistema» (Pye, 2003).

En este contexto de debilidad institucional de la Argentina, uno de los desafíos más importantes poscrisis consistió en reconstruir la institucionalidad a través de la relegitimación partidaria como instituciones de representación política y, por el lado de los ciudadanos, redefinir el concepto de «lo público», resaltando que por su carácter público es de todos, no algo ajeno al interés social.

Sin embargo, a comienzos de 2003, al iniciarse la campaña electoral para la sucesión presidencial, quedó claro que la crisis no había sido superada y persistían sus efectos.

A la carencia de alternativas electorales por la crisis en los partidos tradicionales (UCR, fundamentalmente), el fracaso de las nuevas fuerzas políticas y de las coaliciones electorales, se sumó la situación interna del PJ. En su seno, tres personas se presentaban como candidatos presidenciales: Carlos Menem, Adolfo Rodríguez Saá y Néstor Kirchner, este último apoyado por quien ocupaba en ese entonces la presidencia de la Nación, Eduardo Duhalde.

Evitando la realización de internas partidarias, Carlos Menem realizó una presentación jurídica que le permitió evitar que el nombre de PJ fuera utilizado por alguno de los candidatos, al tiempo que los habilitaba a los tres a presentarse, con sus respectivas alianzas electorales, en la elección presidencial.

Esta elección implicó en los hechos una interna partidaria abierta y simultánea del PJ en el marco de la elección general.

Esta situación abona la tesis esbozada más arriba sobre la consolidación del caudal de votos por parte del PJ y su constitución como partido

predominante ya que, sobre todo en el Poder Legislativo, las diferentes líneas internas del PJ se alinearon formando un bloque casi homogéneo.

Como sostiene Mustapic, se dio una transformación del partido peronista (como partido carismático) al PJ (como partido democrático e institucionalizado), obviando lo ideológico o doctrinario, que le otorgó al justicialismo capacidad de permanencia más allá de su líder y de las circunstancias históricas a las que debió enfrentarse. Esta transformación resultó del fraccionamiento del poder y los recursos al interior del partido. Así, «quienes buscan ocupar cargos deben tejer una red de apoyos entre las distintas unidades que forman parte del partido. El modo típico de hacerlo es a través de la creación de líneas internas» (Mustapic, 2002).

La identidad ideológica de esa transformación es escasa, de ahí que la fuerza motriz del proceso sean los líderes que, con fin de acumular poder, realizan acuerdos pragmáticos,

dando lugar a la conformación de coaliciones cambiantes y coyunturales. En este marco, la lógica imperante es la siguiente. La lucha interna por el poder divide las aguas entre amigos y enemigos hasta que se llega a un veredicto, ya sea por el acuerdo o por la decisión de los afiliados. En la próxima elección, la partida recommienza nuevamente y no se descarta que el enemigo del pasado se convierta en amigo o que el amigo pase a ser el enemigo. (...) siempre que no se renuncie a la identidad peronista se puede optar por la escisión, esto es, formar un nuevo partido. El justicialismo admite, entonces, la posibilidad de reformular los términos de la competencia. En estos casos, se trata de buscar, a través de la competencia interpartidaria, la legitimidad que el predominio de otros liderazgos impide obtener a través de la competencia intrapartidaria (Mustapic, 2002).

En este sentido, las reglas y disciplina al interior del partido son lábiles y flexibles, lo que permite explicar la fluidez al interior del mismo y el desarrollo de prácticas paralelas. En ausencia de elecciones internas, la decisión queda confiada al vértice partidario sin que los afiliados tengan una participación directa (como se ha dado en el caso del radicalismo), o bien la elección general es la que define quién es el ganador en el partido (es el caso del PJ), dejando a los perdedores la posibilidad de reingresar a la organización partidaria.

Desde 2003, el PJ con la versión «kirchnerismo» se alzó con el poder del partido y construyó un proyecto. Triunfó en las sucesivas elecciones (2003-2005-2007-2009 y 2011) y paulatinamente acrecentó su poder. Si

bien con las elecciones legislativas de 2009 la sensación instalada fue que el oficialismo perdió las elecciones (básicamente porque el principal candidato a legislador oficial, el ex presidente Kirchner perdió en la provincia de Buenos Aires, frente al candidato, también peronista aunque disidente, De Narvaez), los datos demuestran que el oficialismo obtuvo triunfos en la mayoría de los distritos provinciales del país. Dicha situación se confirmó en la elección general de 2011 cuando el oficialismo kirchnerista se impuso abrumadoramente en todas secciones electorales y categorías en disputa.

Por otro lado, la debilidad de los partidos de oposición confirma la debilidad institucional y la falta de una verdadera reforma política, que podría interpretarse en el sentido de decir que la crisis de 2001 reorientó el sistema pero no lo transformó en las bases que fueron objeto de crítica. Al contrario, favoreció la consolidación de un sistema de partido predominante con una oposición fragmentada y débil.

3. Los partidos políticos y el sistema de partidos en Entre Ríos

Para poder hacer una mirada completa al impacto de la crisis resulta conveniente mencionar los aspectos relevantes del sistema de partidos de la provincia de Entre Ríos.

Las elecciones a gobernador del año 1983 establecieron una tendencia que al menos se mantuvo hasta las elecciones del año 1999: el sistema de partidos de la provincia de Entre Ríos es un claro ejemplo de un sistema bipartidista (Duverger, 1957) o bipartidario (Sartori, 1980).

Con el retorno a la democracia, en 1983, la UCR ganó la elección de gobernador con el 49,39 % encabezada por Sergio Montiel, y el PJ quedó en segundo lugar con el 40,84 %, ocupando el Partido Intransigente el tercer lugar a gran distancia con sólo el 1,51 % de los votos.

En 1987 se invirtió la tendencia, la cual se repitió en las dos elecciones siguientes: el peronismo pasó al primer lugar al ganar la gobernación con el 49,04 % de Jorge Busti, y la UCR quedó en el segundo con el 43,90 %. La Alianza de Centro, en tanto, ocupó la tercera posición con el 3,08 %.

Cuadro 2. Elecciones de gobernador y vice, período 1983–1999²

Partido	VOTOS 1983		VOTOS 1987		VOTOS 1991		VOTOS 1995		VOTOS 1999	
		%		%		%		%		%
UCR ³	248 999	49,39	240 178	43,85	247 589	44,37	266 667	45,37	311 557	49,10
PJ	206 334	40,93	268 240	48,98	278 922	49,99	278 953	47,46	301 334	47,49
Al. de Centro ⁴	–	–	17 088	3,12	19 500	3,49	1885	0,32	–	–
PI	7603	1,51	6429	1,17	2 812	0,50	–	–	–	–
Frepaso	–	–	–	–	–	–	29 910	5,09	–	–
Otros	41 219	7,92	16 197	2,92	9208	1,64	12 283	2,00	21 568	3,39
Votos positivos	504 155	96,92	547 697	98,92	558 002	95,96	587 813	95,43	634 459	94,44
Voto en blanco	12 739	2,45	3744	0,68	21 564	3,71	26 539	4,31	34 911	5,20
Voto nulo	3272	0,63	1804	0,33	1946	0,33	1594	0,26	2444	0,36
Total	520 166	100	553 680	100	581 512	100	615 946	100	671 814	100

En 1991, PJ repitió su triunfo anterior puesto que ganó con el 50,02 % con Mario Moine de candidato a gobernador (ex intendente de la ciudad de Paraná, período '87-'91); la UCR mantuvo el segundo lugar con el 44,45 %, y la Unión Provincial (UCEDÉ y el Partido Demócrata de Entre Ríos) quedó en el tercer puesto con el 3,58 %.

En el año 1995, y luego del proceso de reforma constitucional nacional en el año 1994, el PJ retuvo, de la mano de Jorge Busti, la administración del gobierno provincial al obtener el 47,49 %, seguido muy de cerca por la UCR, con Sergio Montiel en un intento fallido de regresar a la Casa Gris, con un 45,34 %. Del Frepaso, que ha nivel nacional con la fórmula Bordón–Álva-

2 Fuente: elaboración propia en base a consultas a Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (www.tribunalelectorales.gov.ar), Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>); Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/entrierios/index.html>), y Centro de Estudios Nueva Mayoría (www.nuevamayoria.com).

3 Alianza UCR–Frepaso en 1999.

4 Desde 1991, Unión Provincial.

rez se consagró en segunda fuerza electoral, su candidato a gobernador obtuvo sólo el 5,11 %. El partido liberal de centro (Unión Provincial) prácticamente se volvió irrelevante con sólo el 0,32 % de los votos.

En 1999, la UCR (en alianza con el FREPASO) vuelve al poder en la provincia, superando por un reducido margen al PJ, de 49,1 % contra 47,5 %. Dado que el FREPASO integra la Alianza con el radicalismo, no aparecen terceras fuerzas de relevancia, y las dos primeras fórmulas acaparan el 94,4 % de los votos positivos.

De lo expuesto surge que, de las seis elecciones para ocupar el cargo ejecutivo provincial, cuatro gobernadores fueron del PJ y dos de la UCR.

Lo singular del caso es que, en el periodo de veinte años de vida democrática (1983–2003) y con relación a los liderazgos políticos, salvo un interregno de cuatro años (Mario Moine) entre 1991 y 1995, la provincia estuvo gobernada casi monopólicamente por las personalidades de Sergio Montiel, del radicalismo, y Jorge Busti, del PJ, con las respectivas estructuras partidarias que los respaldaban.

Para comprender la crisis debemos mencionar algunos antecedentes: el triunfo de Moine —en octubre de 1991— se dio en el marco de una grave crisis provincial y con un prestigio construido en función de su pasado como «empresario exitoso» y al frente de la Municipalidad de Paraná. Al asumir la gobernación, con el objetivo de sanear la compleja situación financiera de la provincia, lanzó una serie de controvertidas medidas para contener el gasto —entre las cuales se incluyó el despido de 2600 empleados públicos—. La gestión del mandatario priorizó la reforma del Estado de acuerdo con los postulados del entonces ministro de Economía nacional Domingo Cavallo, por sobre la negociación y el consenso, y su figura fue perdiendo apoyo en el ámbito político hasta carecer de relevancia totalmente.

Al promediar la década Jorge Busti logró imponerse en las urnas por segunda vez (ya había gobernado la provincia entre 1987 y 1991) y quedar al frente de la gobernación entre 1995 y 1999. Al momento de asumir, Entre Ríos sufría una caída en sus ingresos de más de 35 millones de pesos y un aumento considerable en el índice de desocupación provincial. Esto, sumado al contexto internacional adverso producido por la Crisis del Tequila, implicó la necesidad de contener el gasto público mediante una Ley de Emergencia Económica. Si bien la lógica del equilibrio fiscal caracterizó los primeros años de su gestión, hacia el fin de su mandato esta política fue relegada y Busti legó a la gestión siguiente un fuerte déficit en las cuentas fiscales.

En 1999, Sergio Montiel se impuso en las urnas por segunda vez y, a tono con el triunfo aliancista a nivel nacional, en un principio su gobernabilidad estaba asegurada.

Si bien los números fiscales mostraban un rojo muy preocupante, institucionalmente la Alianza UCR-Frepaso de Entre Ríos exhibía una clara mayoría en el Senado (11 sobre 17), la mitad más uno de los diputados provinciales (15 sobre 28), y el gobierno de la mayoría de los municipios más importantes de la provincia (18 sobre 31) (ver Cuadro 7).

Luego, lo sucedido fue acorde con el destino sufrido por la Alianza a nivel nacional. A la crisis económica y fiscal —producida por la programación de la deuda contraída en el período anterior y el incremento de déficit, dadas las políticas de corte estatista que impulsó Montiel en un contexto de desfinanciamiento— se le sumó la crisis política producto de un estilo de gestión personalista y confrontador, que enemistó a la sociedad entrerriana muy rápidamente con el gobernador.

Esta hostilidad estalló a mediados del año 2002, cuando se dejaron de pagar los sueldos a los empleados públicos, en medio del caos político y económico, y cuando los atrasos salariales llegaron a superar los dos meses. Se desató de este modo durísimo enfrentamiento entre los diferentes sectores sociales y políticos y el gobierno que se expresó, entre otras cosas, en el pedido de juicio político a Sergio Montiel impulsado por la oposición peronista, sectores del radicalismo y ex aliados.

En efecto, a mediados de 2002 la Legislatura provincial inició un pedido de juicio político al gobernador que puso en evidencia las rupturas no solamente con la sociedad entrerriana en general sino también dentro de la misma clase política y, más aún, dentro de la propia Alianza provincial. Sin embargo, una vez logrado el quórum en la Cámara de Diputados de Entre Ríos para su tratamiento, el juicio quedó sin efecto cuando sorpresivamente un diputado del PJ votó en contra.

Luego del intento fallido de juicio político, se cerró una etapa del gobierno de Montiel (UCR) y se inició otra, con un nuevo presidente electo, Néstor Kirchner, quien llegó a la provincia cinco meses después con un préstamo del Banco Mundial para pagar los salarios de los docentes provinciales y garantizar la continuidad del gobierno radical en la provincia hasta que culminara el mandato.

4. Escenario pos 2001 en Entre Ríos

Como se dijo, la reconfiguración del sistema político tras la crisis de 2001 llevó en el plano nacional a la consolidación de la versión kirchnerista del peronismo y a la fragmentación de la oposición que sólo se reúne en alianzas efímeras que no logran consolidarse de una elección a otra y en el tiempo.

La provincia de Entre Ríos no escapa a las realidades políticas descritas anteriormente.

Respecto de la tesis esbozada más arriba sobre la sostenida participación de los ciudadanos en los comicios a pesar de la «crisis de gobernabilidad» que se produjo en el sistema político argentino en 2001/2002, si se hace un análisis comparativo se puede detectar una caída entre la cantidad y porcentaje de votantes en las elecciones de 1999 previas a la crisis y las primeras elecciones provinciales posteriores a 2001. Sin embargo, desde esa fecha, la cantidad de votantes que concurrió a las urnas se mantuvo estable en parámetros que van del 75 al 78 %, registrándose un sostenido aumento de la participación en las sucesivas elecciones, como refleja el cuadro siguiente.

Cuadro 3. Cantidad y porcentaje de votos emitidos⁵

Elecciones	1999	2003	2007	2011
Gobernador	671 814 votos / 86,33 %	616 670 votos / 75,04 %	665 881 votos / 77 %	759 332 votos / 82,32 %
Legislativas ⁶	778 815 votos / 86,32 %	644 000 votos / 84,31 %	664 429 votos / 77 %	704 518 votos / 76,44 %

Tal como se comentó en apartados anteriores, la principal manifestación de la crisis de 2001 no fue el cuestionamiento al sistema democrático en sí sino el rechazo a la clase política que se materializó en forma de «voto bronca», expresados en la apatía electoral (no ir a votar) o en concu-

5 Fuente: elaboración propia en base a consultas a Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (www.tribunalelectorales.gov.ar), Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>); Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/entrerios/index.html>).

6 Todos los datos sobre elecciones legislativas expresan un promedio entre la cantidad de votos emitidos para diputados y senadores provinciales.

rrir pero autoanular el voto (por ejemplo, introduciendo cuerpos extraños, cartas o notas a políticos, boletas destrozadas, etcétera).

Cuadro 4. Evolución de votos blancos, nulos e impugnados⁷

Elecciones	1999	2003	2007	2011
Gobernador	5,56 %	2,81 %	5,94 %	13,39 %
Legislativas	8,40 %	12,30 %	7,75 %	18,46 %

Cuadro 5. Evolución de las abstenciones

Elecciones	1999	2003	2007	2011
Gobernador	13,67 %	24,96 %	23 %	17,68 %
Legislativas	13,68 %	21,69 %	23 %	17,64 %

Como se observa en los cuadros, en la provincia de Entre Ríos hubo un importante incremento de los votos en blanco, nulos e impugnados, en la elección posterior a la crisis de 2001. Este porcentaje se redujo en la elección de 2007 pero volvió a incrementarse en la de 2011. Este último dato podría leerse especialmente a partir de la implementación del nuevo sistema electoral en la provincia.

No ocurrió lo mismo con la evolución del porcentaje de abstenciones, que, si bien experimentó un aumento en las elecciones posteriores a la crisis de 2001, tuvo considerable descenso desde 2003–2007 a 2011.

Resulta pertinente aquí analizar la evolución de la conformación del sistema institucional representativo en la provincia de Entre Ríos a partir de las elecciones de 1999.

Dijimos arriba que existió una tendencia marcada que permitía afirmar que la provincia se configuraba en un bipartidismo clásico. Podríamos adicionar que la cultura política de la provincia también así lo indicaba (consultar resultados de las elecciones a gobernador en el período 1931–1973).

Ahora bien, analizando los datos obtenidos en las elecciones generales desde el año 1999 hasta las realizadas en 2011, podríamos afirmar que

7 Fuente: elaboración propia en base a consultas a Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (www.tribunalelectoraler.gov.ar), Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>); Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/entrierios/index.html>).

existe un cambio de tendencia que se acoplaría a lo sucedido en el nivel nacional; esto es, la consolidación del PJ como partido predominante y la reducción de la UCR como *partenaire* del sistema, pero prácticamente sin posibilidades ciertas de retornar al poder.

Cuadro 6. Resultados elecciones gobernador y vice, 2003–2011⁸

Partidos y Alianzas Electorales	2003		2007		2011	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
Partido Justicialista (oficial) ⁹	267 411	44,62	294 407	47,00	368 111	55,98
Unión Cívica Radical ¹⁰	205 896	34,35	124 601	19,89	123 635	18,80
Nuevo Espacio Entrerriano ¹¹	108 303	18,07	53 328	8,51	—	—
Peronismo (disidente) ¹²	5032	0,84	117 968	18,83	120 728	18,36
Alianza Propuesta Republicana (PRO)	—	—	17 486	2,79	16 310	2,48
Generación Para un Encuentro Nacional ¹³	—	—	—	—	25 489	3,88
Otros ¹⁴	12 677	2,12	18 551	2,96	3358	0,51

8 Fuente: elaboración propia en base a consultas a Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (www.tribunalelectoraler.gov.ar), Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>); Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/enterrerios/index.html>)

9 Denominamos oficial para distinguirlo de las versiones disidentes (d). Desde el 1997 integra la Alianza Frente Entrerriano para la Producción y el Trabajo: el Partido Justicialista, el MODIN, Unión Provincial, UCeDé, Democracia de ER. Desde 2005 se denomina Alianza Frente Justicialista para la Victoria en consonancia con la estrategia a nivel nacional del PJ.

10 En 1997 se constituye la Alianza Para el Trabajo, la J. y la Eficiencia, entre UCR–Confederación Frepaso–MID, y que se presenta nuevamente a elecciones en el año 1999. En 2003, integra un nuevo frente: Frente Social Entre Ríos Tiene Futuro (FSERTF), junto con el MID, el Partido Demócrata Cristiano, y Red de Participación Popular. En el 2007 concurre solo sin constituir frentes, con la histórica Lista 3, y como Unión Cívica Radical. En el 2011 se integra junto al Partido Socialista y Unión por la Libertad (Coalición Cívica en ER), el denominado Alianza Frente Progresista, Cívico y Social.

11 Alianza Nuevo Espacio Entrerriano: frente integrado por el partido Nuevo Espacio (radicales y justicialistas disidentes), ARI, el Partido Intransigente, y el Partido Socialista Popular. En 2007 Alianza Concertación Nuevo Espacio Entrerriano.

Analizando las elecciones a gobernador (Cuadro 6), podemos señalar claramente un cambio de tendencia a partir de los resultados obtenidos en las elecciones generales del año 2003 que muestra un escenario sumamente disperso e inusual para el sistema político entrerriano.

Aunque se repite el triunfo del justicialismo, con el 44,6 % de los votos contra el 34,4 % del radicalismo, la novedad fue la aparición de una tercera fuerza política conducida por el intendente peronista de Gualeguaychú Emilio Martínez Garbino, que recogió 18,1 % de las preferencias con el Nuevo Espacio Entrerriano, un agrupamiento en el que confluyeron justicialistas y radicales disidentes y dirigentes del ARI y socialistas.

La irrupción de una tercera fuerza con peso electoral, y consecuentemente con la proyección institucional correspondiente (diputados, senadores, etc.) fue una novedad en el sistema político entrerriano.

En 2007, los comicios se llevaron a cabo el 18 de marzo y se trató de la primera vez que se desdoblaron las elecciones provinciales de las nacionales en Entre Ríos.

El cuadro de situación era el siguiente: tres de los candidatos a gobernador provenían del PJ (peronismo): el ministro de Gobierno, Sergio Urribarri, que respondía al Justicialismo provincial (con la denominación de Frente Justicialista para la Victoria), el entonces intendente de Paraná, Julio Solanas, quien se candidateaba por el Frente para la Victoria y la Justicia Social, y el ex intendente de Gualeguaychú, Emilio Martínez Garbino (quien presidía la Concertación Entrerriana). Sergio Urribarri, tras contar

-
- 12 Peronismo disidente: existen variadas versiones pero comparten la característica de ser una propuesta peronista que concurre a elecciones por fuera de la estructura oficial del PJ. En 2003 la fórmula Ramos–Sorokin se presentó como Frente Entrerriano para la Victoria en consonancia con la propuesta de Néstor Kirchner a nivel nacional; en la elección de 2007, el ex intendente de Paraná Julio Solanas armó un frente por fuera del PJ (conocido como la lista 100) y se presentó con la fórmula Solanas–Cresto bajo la denominación Alianza Frente Para la Victoria y la Justicia Social); lo propio hizo Jorge Busti en 2011, pero con otra fuerza política, el Frente Entrerriano Federal (FEF).
 - 13 Generación para un encuentro nacional: versión entrerriana del Partido GEN (centroizquierda), liderado a nivel nacional por la diputada nacional Margarita Stolbizer. En Entre Ríos un sector disidente del Partido Socialista acompañó esta propuesta junto a ex dirigentes del ex Nuevo Espacio Entrerriano.
 - 14 Otros: partidos sin importancia electoral ni peso específico dentro del sistema político entrerriano: por ejemplo, no lograron obtener siquiera un diputado provincial: en 2003, Alianza Izquierda Unida (P Comunista – Movimiento Socialista de los Trabajadores), Partido Humanista, Partido Popular de la Reconstrucción Nacional (derecha); en 2007: el Movimiento Socialista de los Trabajadores, el Partido Humanista y Partido Popular de la Reconstrucción Nacional; y en 2011, sólo el partido Nueva Izquierda (integraron este espacio: Proyecto Sur, Partido Socialista Auténtico, Partido Comunista Revolucionario y Movimiento Socialista de los Trabajadores).

con el apoyo de Busti, se convirtió en el único candidato del oficialismo local. Por fuera de la familia peronista se presentaron Gustavo Cusinato con la histórica lista 3 de la UCR, y la nueva opción construida por el dirigente porteño Mauricio Macri, que candidateó al joven Agustín Addy por el partido PRO.

Llamativamente, el peronismo disidente logró constituirse en tercera fuerza a sólo un (1) punto porcentual del segundo, la UCR. El nuevo Espacio Entrerriano descendió a un 8,51 % y apareció el partido de Macri (PRO) con un magro 2,79 %.

En las elecciones de 2011 se dio un panorama similar, con la notable diferencia de un crecimiento importante del peronismo oficial, que pasó del 47 % al 55,98 %, siendo ésta la mejor elección del PJ luego de las elecciones de 1951 y 1973 en la provincia.

La UCR consolidó su caída, disminuyendo incluso su caudal electoral en términos constantes (cantidad de votos) y en términos porcentuales, a pesar de haber crecido la cantidad de ciudadanos habilitados para votar. El peronismo disidente prácticamente logró un empate en el segundo lugar (ahora con Jorge Busti a la cabeza), y el GEN, PRO y demás fuerzas no superaron separadamente ninguno los cuatro puntos porcentuales. Cabe aclarar que el GEN, en la categoría diputados provinciales, cosechó un 5,8 %, lo que le permitió colocar dos diputados, como se muestra en el cuadro siguiente.

El Cuadro 7 nos muestra además cómo se ha ido modificando el peso específico de los partidos políticos PJ y UCR a nivel provincial, traduciendo los votos obtenidos en cantidad y porcentuales de bancas tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados, e incluso en las principales ciudades de la provincia.

Cuadro 7. Partidos en la Gobernación, distribución en la Cámara de Diputados, el Senado, y municipios en Entre Ríos¹⁵

	1999- 2003*	%	2003- 2007	%	2007- 2011	%	2011- 2015	%
Partido en la Gobernación	UCR- FREPASO		PJ		PJ		PJ	
Diputados PJ¹⁶	13	46,4 %	15	53,6 %	15	53,6 %	19	55,9 %
Diputados UCR¹⁷	15	53,6 %	9	32,1 %	6	21,5 %	6	17,7 %
Diputados Nuevo Espacio¹⁸	-	-	4	14,3 %	2	7,1 %	-	-
Diputados PJ disidente¹⁹	-	-	-	-	5	17,8 %	6	17,7 %
GEN / FAP	-	-	-	-	-	-	2	5,8 %
Partido Socialista	-	-	-	-	-	-	1	2,9 %
Senadores PJ	6	35,3 %	14	82,4 %	14	82,4 %	17	100 %
Senadores UCR	11	64,7 %	2	11,8 %	2	11,8 %	-	-
Senadores Nuevo Espacio	-	-	1	5,6 %	-	-	-	-
Senadores PJ disidente	-	-	-	-	1	5,6 %	-	-
Intendentes PJ	11	35,5 %	26	83,7 %	24	77,3 %	19	61,3 %
Intendentes UCR	18	58,0 %	3	9,8 %	3	9,8 %	5	16,2 %
Intendentes vecinalistas	2	6,5 %	2	6,5 %	4	12,9 %	4	12,9 %
Intendentes PJ disidentes	-	-	-	-	-	-	3	9,6 %

15 Fuente: elaboración propia en base a consultas a Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (www.tribunalelectoral.gov.ar), Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>); Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/entrieros/index.html>). Municipios: solamente se consideran 31 municipios de la provincia que poseen más de 5000 habitantes. En la legislación vigente hasta el año 2010 eran los municipios de 1° categoría. La nueva legislación borró las categorizaciones.

Cabe destacar ciertas cuestiones que resultaban impensables en un esquema bipartidista clásico como lo fueron los de las décadas de los '80 y '90, y aun en la tradición política entrerriana anterior a los '80. Por ejemplo: la representación de la UCR en la Cámara de Diputados se vio reducida del 53,6 % en el año 1999 con su triunfo, a un magro 17,7 % en 2011, y a sólo 6 diputados en la Cámara. Si bien es cierto que la Constitución de Entre Ríos establece lo que se denomina la cláusula de gobernabilidad (quien gana la categoría automáticamente obtiene la mitad más uno de los diputados y el resto se divide proporcionalmente entre los demás partidos) también es cierto que la UCR en 2003 obtuvo 9 diputados, en 2007 solamente 6 legisladores y ello se repitió en 2011.²⁰

Más grave aún en términos de equilibrios es la situación del Senado provincial, donde la fuerza política oficial cosechó en 2011 la totalidad de las bancas. Asimismo, las intendencias más importantes se encuentran en un 61,3 % en manos del oficialismo, consolidando claramente el esquema predominante del PJ en la provincia.

Mustapic (2002) sostiene que —a nivel nacional— existe una tendencia marcada a la concentración de los votos en el PJ; correlativamente, la UCR ha ido reduciéndose con el paso de los años, cuestión que es reforzada por la aplicación del sistema D'Hont en la distritos provinciales, lo que consolida un carácter proporcional en la distribución de los votos y apun-tala el surgimiento de terceras fuerzas.

Es decir, una incipiente fragmentación en pequeños partidos de oposición, fundamentalmente a partir de las elecciones legislativas del año 1995, canalizan los votos que pierde la UCR y ayudan a apuntalar el claro predominio del PJ.

16 Desde 1997 Alianza Frente Entrerriano para la producción y el trabajo, PJ, MODIN, Unión Provincial, UCeDé, Democracia de ER. En 2005 Alianza Frente Justicialista para la Victoria.

17 Desde 1997 Alianza Para el Trabajo, la J. y la Eficiencia, UCR–Confederación Frepaso–MID. En 2003, integró el Fte. Social Entre Ríos Tiene Futuro (FSERTF) junto con el MID, el Partido Demócrata Cristiano y la Red de Participación Popular.

18 Frente integrado por Nuevo Espacio (radicales y justicialistas disidentes), ARI, el Partido Intransigente y el Partido Socialista Popular. En 2005, Alianza Concertación Nuevo Espacio Entrerriano.

19 PJ disidente. Aclaración: en la elección de 2007, Solanas armó un frente por fuera del PJ (lista 100); lo propio hizo Busti en 2011 pero con otra fuerza política (el Frente Entrerriano Federal).

20 En un interesante trabajo, Santiago M. Alles (2009) analiza la tensión entre gobernabilidad y proporcionalidad en el sistema constitucional y electoral de la provincia de Entre Ríos.

Cuadro 8. Concentración de votos PJ–UCR²¹

Elecciones	1999	2003	2007 ²²	2011 ²³
Gobernador	96,60 %	78,97 %	85,75 %	93,14 %
Legislativas	94,08 %	79,78 %	85,81 %	91,33 %

Como se observa en el cuadro, la situación nacional de reducción de la concentración de los votos en los dos partidos nacionales se replicó en la provincia de Entre Ríos solamente en el año 2003, revirtiéndose en las elecciones de 2007 y todavía más en 2011.

Esta situación de concentración de votos se produjo en detrimento de la UCR (pasó de concentrar el 49,11 % de los votos en 1999 al 18,80 % en 2011) y en favor del PJ (mantuvo su porcentaje de preferencias en el orden del 45 al 48 % y lo aumentó en 2011, cuando obtuvo el 55,98 % de los votos).

Esta concentración de votos en manos del PJ se hace más pronunciada si se tiene en cuenta que en los dos últimos comicios (2007 y 2011) compitieron abiertamente dos fuerzas políticas que representaban a sectores internos distintos pero pertenecientes a la estructura del PJ.²⁴

Así, dadas estas condiciones, los números expresados más arriba marcan una concentración de votos en el PJ que del orden del 65,83 % y del 74,34 %, respectivamente.

21 Fuente: elaboración propia en base a consultas a Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (www.tribunalelectorales.gov.ar), Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>); Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/entrierios/index.html>).

22 Considera agrupados el porcentaje de votos de la UCR, el PJ oficial y PJ disidente.

23 Ídem.

24 Vale apuntar que en 2007 el Frente para la Victoria que llevó como candidato al actual gobernador Urribarri, y que contaba con la “bendición” del entonces gobernador Jorge Busti, enfrentó abiertamente a la Alianza Frente para la Victoria y la Justicia Social que llevaba como candidato a gobernador a Julio Solanas, y con el apoyo expreso del gobierno nacional con Néstor Kirchner al frente. Con el paso de la gestión de Urribarri, las piezas fueron moviéndose y los que antiguamente eran «enemigos», Urribarri–Solanas, formaron parte de la misma propuesta electoral en 2011, mientras que Busti se les enfrentó bajo la figura del Frente Entrerriano Federal (FEF). Lo cierto es que el uribarrismo ganó ampliamente las elecciones ejecutivas y las legislativas de 2011, y no resultaría sorprendente esperar una nueva reconfiguración dentro de las filas del justicialismo, sobre todo de aquellos que formaban parte del FEF.

Cuadro 9. Concentración de votos de terceras fuerzas²⁵

Elecciones	1999	2003	2007	2011
Gobernador	3,4 %	21,03 %	14,28 %	6,86 %
Legislativas	5,92 %	20,2 2%	14,19 %	8,67 %

Como expresa el cuadro, la consolidación a nivel provincial de terceras fuerzas políticas alternativas al PJ y la UCR no ha sido una de las características fundamentales del sistema político entrerriano, más aún, la importancia de éstas ha ido decayendo en los últimos años. Con excepción de 2003, que produjo una expansión del número de terceras fuerzas en competencia y aumentó su caudal de votos, tal fenómeno se fue reduciendo en las elecciones posteriores.

Esto se debe también a la variabilidad de las alianzas entre estos partidos menores. A excepción del PRO que ha competido en las dos últimas elecciones sin realizar alianzas, los demás partidos minoritarios han ido variando sus orientaciones de alianzas sin consolidar ninguna estable de elección a elección, lo que los mantiene en un margen de votos inferior al 5 %.

Esto transparenta una clara preponderancia del PJ en el plano provincial que no sólo va en detrimento de la UCR sino también de la participación de terceras fuerzas más pequeñas que también se vieron reducidas en número y en porcentaje de votos de 2007 a la fecha.

Por último, cabe agregar aquí algunos datos importantes. En 2008 se llevó adelante la reforma de la Constitución Provincial que habilitó la reelección del gobernador, hecho que posibilitó que el oficialismo se presentara nuevamente a elecciones de la mano del gobernador Sergio Urribarri.

Desde 2005 está vigente una nueva Ley Electoral que reforma el tradicional sistema implantando las internas abiertas y simultáneas para las candidaturas provinciales y municipales (Ley N^o 9659, adoptó un sistema PAS: primarias, abiertas y simultáneas).

25 Fuente: elaboración propia en base a consultas a Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (www.tribunalelectoraler.gov.ar), Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>); Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/entrieros/index.html>).

A diferencia de la provincia de Santa Fe, su adopción no está motivada por la crisis del sistema electoral de la provincia ni por el deseo de combatir el ausentismo, ya que Entre Ríos, a pesar de la crisis de 2001, no se vio tan afectada por este fenómeno y mantuvo un porcentaje de participación electoral cercano al 75 %, el cual bajó sólo un 10 % si se lo compara con las elecciones de 1999.

En 2007, dicha ley fracasó en su intento de dirimir electoralmente las rupturas partidarias internas cuando no logró evitar que el PJ presentara candidaturas «por fuera» de la estructura partidaria para los cargos en todos los niveles gubernativos, bajo el nombre de Frente Para la Victoria y la Justicia Social de la lista 100, encabezado por Julio Solanas. En Entre Ríos, la aplicabilidad de la legislación de internas abiertas y simultaneas está prevista sólo en el caso de que haya más de un precandidato para el cargo electivo que esté en disputa, ya sea en el plano provincial, municipal y/o de juntas de gobierno. Además no son obligatorias, por lo que la participación es optativa para los electores incluidos en el patrón electoral oficializado por la Justicia Electoral Provincial.

En consecuencia, para la elección general quedan habilitados a participar como candidatos quienes hayan sido elegidos en la elección primaria, abierta y simultánea y también aquellos candidatos que representen partidos o alianzas que hayan oficializado lista única.

Por lo tanto, en el análisis del costo-beneficio, a muchos agrupamientos políticos —principalmente dentro del peronismo— les resulta mucho más conveniente armar una nueva fuerza política y competir en la elección general y no concurrir a las internas, con el consecuente doble desgaste en recursos económicos, materiales y humanos.

Esta situación se repitió en 2011 con el enfrentamiento de «dos peronismos» en las generales, esta vez con Solanas dentro del «peronismo oficial» (FPV), que encontró como contrincante peronista el ex gobernador Jorge Pedro Busti, quien pretendía disputar la candidatura a la primera magistratura provincial al gobernador Urribarri, ungido por él en 2007 para ser su sucesor y ahora candidato a la reelección, pero con una estructura por fuera del peronismo, enrolada dentro de los opositores al kirchnerismo, bajo el nombre de Frente Entrerriano Federal (FEF).

5. Recapitulando

Una crisis en cualquier orden implica cuestionamiento pero también posibilidad de cambio.

Una crisis de representatividad puede significar la recomposición del vínculo entre la política, los políticos y los representados, a partir de una adecuación a las demandas y críticas provenientes de la sociedad, lo que no significa «revolucionar», cambiar o reemplazar totalmente el sistema.

La crisis argentina, aunque en su comienzo parecía ser el germen de un importante cambio, terminó por modificar cuestiones como el sistema de partidos y tendió a la consolidación de un sistema dominado principal y excluyentemente por un partido, transformando al sistema de bipartidista en uno de partido predominante (Sartori, 1980) o de partido «eje de gobierno» (Cavarozzi, 2006).

El caso de la provincia de Entre Ríos muestra una especie de continuidad con la consolidación del dominio del PJ (en sus diversas versiones, oficial o disidente), que es en última instancia el que ha logrado no sólo sostener el caudal de votos sino también engrosarlo a partir de la estrategia de las internas abiertas y simultáneas que realizan sus líneas internas en la elección general.

Si bien a nivel nacional existe una tendencia marcada a la concentración de los votos en el PJ y una correlativa reducción del caudal electoral de la UCR y de su importancia institucional y de gobierno, con el paso de las elecciones y los años han ido surgiendo terceras fuerzas con proyección institucional (diputados, senadores, etcétera).

En el sistema político entrerriano no se da esto último sino que, frente a la caída de la UCR, existe un claro y único predominio del PJ en sus diversas versiones (oficial y disidente) que ocupa casi monopolícamente las diversas instancias gubernamentales (provinciales y municipales) y de representación legislativas.

Este panorama facilitaría las condiciones para considerar y analizar la posible identificación del PJ en la provincia de Entre Ríos ya no como un partido «escoba o *cacht all*» (Kirchheimer), o como un partido electoral-profesional (Panebianco), sino como un tipo de «partido cartel» o *cartel party* (Katz, Mair, 1995).

Los resultados de las últimas elecciones generales de 2011 confirman esta tendencia que, en el corto plazo, parece no encontrar una alternativa ya que la UCR, el otro partido con aspiraciones mayoritarias, no logra recuperarse electoralmente luego de su último período en el poder (1999–2003).

Referencias bibliográficas

- ALLES, Santiago M. «Gobernabilidad vs. Proporcionalidad: actores y preferencias en la Convención Constituyente de Entre Ríos». Disponible en www.politicacomparada.com.ar
- AZNAR, Luis y DE LUCA, Miguel (coords.) (2010). *Política. Cuestiones y Problemas*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina.
- CALVO, Ernesto y MURILLO, María (2008). «¿Quién reparte? Clientes partidarios en el mercado electoral argentino». En: *Desarrollo Económico*, Vol 47, N° 18, enero/marzo.
- CAVAROZZI, Marcelo (2006). *Autoritarismo y Democracia 1955–2006*. Buenos Aires: Ariel, 1° edición.
- CAVAROZZI, Marcelo y ABAL MEDINA, Juan (h.) (comps.) (2002). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.
- DAHL, Robert (1998). *La democracia. Una guía para ciudadanos*. Buenos Aires: Taurus Pensamiento.
- DOBRY, Michel (1998). *Sociología de las crisis políticas. La dinámica de las movilizaciones multisectoriales*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- DUVERGER, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. México–Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DUVERGER, Maurice (1997). *Introducción a la política*. Barcelona: Ariel.
- GELLI, María Angélica (2005). *Constitución comentada y concordada*. Buenos Aires: La Ley.
- GERVASONI, Carlos (2004). «¿Hay una crisis de los partidos políticos latinoamericanos?». *Documentos/CADAL*, 22 de julio. Disponible en http://www.cadal.org/documentos/documento_18.pdf
- HALPERIN DONGHI, Tulio (2000). *Vida y Muerte de la República Verdadera*, Tomo IV (1910–1930). Buenos Aires: Ariel.
- KATZ, Richard y MAIR, Peter (2004). *El Partido Cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos*. Traducción publicada en *Zona Abierta* 108/109.
- LATINOBARÓMETRO (2002). Informes disponibles en Banco de datos en línea (www.latinbarometro.org).
- LIPSET, Seymour y ROKKAN, Stein ([1967] 1992). «Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales». En: *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.
- MALAMUD, Andrés (2012). «Partidos políticos». En PINTO, Julio (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba, 4ta. edición, 8va. reimpresión.
- MANIN, Bernard (1992). «Metamorfosis de la representación». En DOS SANTOS, Mario (coord.). *¿Qué queda de la representación?* Caracas: CLACSO–Nueva Sociedad.
- MUSTAPIC, Ana María (2002). «Argentina: la crisis de representación y los partidos políticos». En: *América Latina Hoy*, Vol. 32. Universidad de Salamanca.

- MUSTAPIC, Ana María (2002). «Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático». En CAVAROZZI, Marcelo y ABAL MEDINA, Juan (h.) (comps.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 154–155.
- PINTO, Julio (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba, 4ta. edición, 8va. reimposición.
- PNUD (2002). *Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina-2002, La Democracia y los argentinos*. Disponible en <http://www.undp.org.ar/development/human/development/dh2002.html>
- PYE, L. (2003). «Political Culture and Political Development». En AMADEO, Belén. «El nuevo ciudadano: La reforma de la cultura política argentina». *Revista Colección*. Año IX, N° 14. Buenos Aires.
- SARTORI, Giovanni ([1976] 1980). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

Páginas web

- Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos (<http://www.tribunalelectoraler.gov.ar>).
- Ministerio del Interior (<http://www.mininterior.gov.ar>).
- Atlas Electoral de Andy Tow (<http://towsa.com/andy/totalpais/entrierios/index.html>).
- Centro de Estudios Nueva Mayoría (<http://www.nuevamayoria.com>).

Julián Maneiro

Abogado. Especialista en Ciencias Sociales y en Derecho Administrativo. Docente adjunto ordinario de cátedra de Ciencia Política UNL y de Seminario de Política Comparada de Licenciatura en Ciencia Política. Coordinador director de la Licenciatura en Ciencia Política (UNL). Docente investigador del Programa de Incentivos a Docentes investigadores de Universidades Nacionales, Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales (UNER). Asesor *ad honorem* de la Honorable Convención Constituyente de la Provincia de Entre Ríos (2008) y de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos (2008–2010).

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Julián Maneiro

«SISTEMA DE PARTIDOS Y PARTIDOS POLITICOS EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS. ANÁLISIS DEL ESCENARIO POST CRISIS 2001/2002–2011», en *Papeles del Centro de Investigaciones*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, publicación semestral, año 4, número 15, Santa Fe, República Argentina, 2014, pp. 165–189.